

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

23463 ORDEN ECD/3566/2003, de 2 de diciembre, por la que a propuesta del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Nuria Guixa Boixereu.

Por Resolución de 15 de julio de 2003 (DOGC de 21 de julio) del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocados por Resolución de 27 de marzo de 2000 (DOGC de 30 de marzo) a Doña Nuria Guixa Boixereu, aspirante que no había sido evaluada con el resto de los seleccionados en los mismos, al tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, (B.O.E. de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio, a propuesta del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Biología y Geología, a Doña Nuria Guixa Boixereu, con Número de Registro de Personal 7807858768 A0590, Documento Nacional de Identidad 78078587 y una puntuación de 5,9083.

Segundo.—La Sra. Guixa Boixereu, se considerará ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos de 1 de septiembre de 2003.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—La Ministra, P.D. (O.M. 1-2-2001, B.O.E. del 9), el Director general de Programación Económica, Personal y Servicios, Gregorio Moreno López.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica, Personal y Servicios.

23464 ORDEN ECD/3567/2003, de 2 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/3222/2003, de 23 de octubre, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril.

Por Orden ECD/3222/2003, de 23 de octubre, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril.

| Número orden | Puesto Adjudicado | | | Puesto de Cese | | | Datos Personales | | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|-------|-----------------|-------------------|----------------------|------------|---------------------------|--------------------|--------------------------------------|------------------|----|
| | Puesto de trabajo | Nivel | Grupo Localidad | Puesto de trabajo | Nivel | Ministerio | Localidad | Apellidos y Nombre | NRP / Cuerpo | Grado | |
| GERENCIAS TERRITORIALES | | | | | | | | | | | |
| 29 E | JEFE SECCIÓN APOYO INFORMATICO | 24 | AB | VALLADOLID | ANALISTA PROGRAMADOR | 18 | JUSTICIA | VALLADOLID | BELLOSO CONTRA, M ^{ANGELES} | 0926590446 A1632 | 18 |
| GERENCIAS TERRITORIALES | | | | | | | | | | | |
| 30 E | ANALISTA PROGRAMADOR | 18 | BC | ZAMORA | ANALISTA PROGRAMADOR | 18 | ADMINISTRACIONES PUBLICAS | MADRID | CALVO BRAGADO, M ^{TERESA} | 1173212346 A1188 | 18 |